



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2025

PARA **CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LLERENA**
Subdirectora Servicios Administrativos y Contratación

DE: **OFICINA JURÍDICA**

ASUNTO: Verificación Subsanación de los requisitos jurídico-habilitantes de la Invitación a Cotizar de Mediana Cuantía 008 de 2025

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, se procede con la verificación de los documentos subsanados, en los siguientes términos:

1. CREIGHTIVE S.A.S NIT: 900.894.796-4	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años	X	N/A	Se allegó certificado

2. D CALIDAD S.A.S NIT: 900.333.947-3	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
8. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.	X	N/A	Se allegó Anexo 1 de la Póliza No. 14-45-10110915, el cual cumple con los parámetros exigidos en la invitación a cotizar.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

3. COMERCIALIZADORA DYSATEX S.A.S NIT. 830.061.331-5	TEXTIL	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
		SI	NO	
18. Formato de declaración de conflicto de intereses permanente para contratistas y administrativos		X	N/A	Se allegó formato corregido

4. NB FUSION S.A.S NIT. 900.2580787-0	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años	X	N/A	N/A

5. GRUPO MUMED S.A.S NIT. 901.695.782-1	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	N/A	X	No se allegó subsanación.
2. Certificado de existencia y representación legal	N/A	X	No se allegó subsanación.
8. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.	N/A	X	No se allegó subsanación.
9. Registro único de proponentes – RUP.	N/A	X	No se allegó subsanación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

10. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	N/A	X	No se allegó subsanación.
11. Certificado antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N/A	X	No se allegó subsanación.
14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilitación por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años	N/A	X	No se allegó subsanación.
15. Certificado de antecedentes disciplinarios y tarjeta profesional	N/A	X	No se allegó subsanación.
16. Reporte de búsqueda en la lista clinton (sanctions list search the office of foreign assets control)	N/A	X	No se allegó subsanación.
17. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades e inexistencias de conflictos de intereses	N/A	X	No se allegó subsanación.
18. Formato de declaración de conflicto de intereses permanente para contratistas y administrativos	N/A	X	No se allegó subsanación.

Teniendo en cuenta que **CREIGHTIVE S.A.S, D CALIDAD S.A.S, NB FUSION y DYSATEX S.A.S** subsanaron las observaciones puestas de presente, se encuentran jurídicamente habilitadas para continuar con el proceso precontractual

Por su parte el **GRUPO MUMED S.A.S** no subsanó los documentos objeto de observación, por lo cual, de conformidad con el literal f del numeral 5.4 de la Invitación a Cotizar, la oferta queda rechazada.

Atentamente,

DARIO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS.

Jefe Oficina Jurídica